

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segunda Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Irerí Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA
CUAL EL DIRECTOR GENERAL DE
LA DIRECCIÓN DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO REMITE A ESTA
SOBERANÍA EL INFORME ANUAL 2025.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

Dependencia: Dirección de Pensiones
Civiles del Estado.

Subdependencia: Dirección General.

No. de Oficio: 449/2026.

Asunto: Informe Anual.

2026, Año de Margarita Maza Parada.

Morelia, Mich., a 19 de agosto de 2026.

Dip. Baltazar Gaona García,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 inciso I) de la Ley de Pensiones Civiles del Estado, adjunto al presente, en forma impresa y en medio magnético, el **Informe Anual 2025** sobre el estado que guardan los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Dirección de Pensiones Civiles; informe que fue autorizado por la H. Junta Directiva de esta Institución en sesión ordinaria celebrada el 25 de junio del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Pedro Gustavo Valenzuela Cantellano
Director General





www.congresomich.gob.mx